



Madrid, 24 de noviembre de 2015

Estimado/a compañero/a:

Nuestra profesión está viviendo un momento crucial lleno de retos vinculados al futuro y avance de la misma y de amenazas latentes: intrusismo, competencia sin titulación y baja capacitación, cambios legislativos adversos... Nunca como ahora había sido tan necesario que la sociedad nos reconozca y nos vincule a los valores de nuestra profesión: **garantía, formación y profesionalidad.**

El Consejo General ha impulsado la creación de la **Imagen Profesional Única** que, frente a la dispersión de las imágenes actuales y el gran desconocimiento de nuestra labor, permitirá a todo el colectivo obtener un mayor reconocimiento.

Os presentamos el vídeo promocional que explica los objetivos y significado de la **Imagen Profesional Única** y cómo y porqué debemos utilizarla. Esta primera pieza de comunicación es el preámbulo de un ambicioso **plan director de implantación de la marca y posicionamiento social de la misma**, que regirá los conceptos, estrategias y acciones comunes para los próximos años.

El vídeo que nos presenta la **Imagen Profesional Única**, y que nos requiere su utilización, lo podréis encontrar en el Canal You Tube de la página web del Consejo General y os animamos a difundirlo masivamente, a todos los Administradores de Fincas Colegiados desde vuestro Colegio.

Este es el enlace: http://www.cgcafe.org/imagen_profesional_video.php

La **Imagen Profesional Única** es una herramienta estratégica de comunicación y una marca fuerte, que nos permitirá clarificar el mercado si la aplicamos todos unidos.

Por último, se informa de que para la difusión de la Imagen Profesional Única, a través de Twitter, se ha acordado utilizar el hashtag #ponlacasa.

Sin otro particular, recibe un afectuoso saludo.